

PICTORIAL REVIEW

IMPORTANTE FIGURÍN DE MODAS

Publicación mensual, con los últimos modelos de sombreros y vestidos

Crónica Parisina — Emocionantes novelas — Arte
 Hogar — Muñequerías

Bellas Páginas de Moda a todo color

Esta revista de Modas es la más buscada por las damas de buen gusto

PUNTO DE VENTA EN MAHÓN

Librería de Manuel Sintés Rotger—Plaza del Príncipe, 11

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES

El valor de los marcos

En los últimos años se han popularizado las especulaciones de Bolsa, en forma tal, que principalmente, en los focos industriales de España, que han sido los más favorecidos por las repercusiones económicas de la guerra, donde el dinero rebosaba de las arcas y gavetas, todos se han dejado invadir por la fiebre bursátil y en las especulaciones de Bolsa hanse sumido los españoles, con la fiebre que produce el juego de azar, del que esperan todos conseguir pingües beneficios.

El pequeño industrial, el comerciante poco afortunado, el rentista modesto y todos aquellos que habían conseguido reunir algunos ahorros, creyeron haber hallado la varita mágica, que al posar sobre sus monedas de plata, las había de convertir en relucientes y áureas monedas que aumentarían de volumen hasta satisfacer la propia ambición.

Este fenómeno que se ha observado y tratado por plumas mejor templadas que la mía, muy modesta, ha sido general en toda España, pues esta fiebre especulativa no se ha limitado a los centros y regiones más favorecidas por las repercusiones de la guerra, sino que se ha extendido hasta abarcar toda la Península y las islas anexas que forman el patrimonio español.

Ha sido el acicate que ha impulsado a maduros y chicos hacia las especulaciones bursátiles, el ver con que simplicidad, con que facilidad se acumulaban fortunas con los negocios de Bolsa, puesto que acciones que apenas tenían valor antes de la guerra, llegaron a cotizarse con un sobreprecio exorbitante, con lo que se llenaban las cajas de sociedades y las gavetas de los particulares tenedores de acciones, perplejos y admirados ante aquella lluvia de oro.

Pero en las Bolsas se llegó al máximo de beneficios en casi todas las empresas industriales, y claramente se veía que aquellos negocios no podían permanecer en el plan superior a que circunstancias especiales les habían elevado y ante el temor del descenso que en los negocios bursátiles es pavoroso, fueron entibiándose los entusiasmos y se desanimó el juego, no sin el desencanto de los muchos aficionados.

La fiebre especuladora sufrió una tregua, pero pronto reaccionó al fijar su vista hacia el cambio extranjero que había sufrido un descenso considerable.

El principal punto de mira fueron los marcos. ¡Magnífico negocio! ¡Comprar dinero de un país tan industrial como Alemania por menos de la mitad de su valor!

El nuevo negocio cegó a todos y el mal invadió por completo nuestra Nación. La caza y captura del marco fué el sport, al que se dedicaba todo aquel que tenía pocos o muchos ahorritos y había que ver la satisfacción con que el needito en negocios bursátiles, hablaba de su adquisición y el estremecimiento

de insánico placer cuando hablaba de sus fabulosas ganancias. ¡Comprar marcos! ¡Que mayor dich!

La cautela, virtud o don, que ha de presidir todos los actos del hombre de negocios, desapareció por completo, especialmente entre aquellos que por primera vez lanzábase a esta clase de especulaciones y no se paraban a reflexionar sobre la continua baja del marco.

Muchos habían oído hablar de la compra de moneda extranjera, como base de futura fortuna y se lanzaban a la compra con la misma fe, con que nos lanzamos los españoles en brazos de la veleidosa fortuna, que en nuestra Patria tiene la forma de Lotería Nacional, en la que todos fiamos y de la que únicamente esperamos la realización de nuestras ambiciones o de nuestros sueños de bienestar material.

En nuestra Isla se han comprado muchos marcos; hemos padecido la misma fiebre que en el resto de España y pocos son los que han examinado detenidamente las causas que motivaron un descenso tan notable en la moneda alemana.

Hoy se ha apuntado el temor, por autoridades en la materia, de que los impuestos alemanes alcancen también a la morena de propiedad de extranjeros y el día que se obligue a esta misma moneda a tomar parte en algún empréstito forzoso.

Esto no quiere decir que tenga que perderse el dinero invertido en la compra de marcos, aunque sí, de no firmarse este augurio, se perderían parte de las fabulosas ganancias señaladas, aunque quedaría un margen de beneficios no despreciable, dado el precio de compra de la moneda alemana, pero no se realizaría aquello de vender por 125 lo que se había comprado por 20, con lo que no serían pocos los desilusionados.

El afán de lucro suele casi siempre poner una venda al raciocinio y ¡quien sabe! Quizá el Gobierno alemán, gran psicólogo, ha usado de esta estratagemma para absorber el capital extranjero y someterlo luego a tributos que fueron eludidos por el capital alemán fugado o se ha valido de esta fórmula para hacerse con un capital extranjero sin pagar el tributo enorme que por otro camino se le hubiera exigido.

Claro que no se puede hablar más que en hipótesis, pero la continua baja del marco, su depreciación tan notable, junto con el hecho de haber cesado los Bancos de estimular esta especulación, ha hecho que se tratase de tema tan interesante y que se apuntaran temores que en el fragor especulativo no hubieran quizás sido escuchados o no pudieron ser previstos.

Y lo más lamentable, es que ese capital español que no ha dudado en acudir al extranjero, se ha mostrado siempre retraído, reacio a favorecer empresas nacionales que hubiera podido pres-

tar grandes beneficios a la Patria y hubieran sido fuente segura de bienestar y trabajo.

PEDRO SINTÉS ROTGER
 Mahón noviembre 1919.

Comentarios

¿Solución o tregua?

Las noticias recibidas acerca del conflicto social de Barcelona y que emanan del Ministerio de la Gobernación nos dicen que se ha solucionado la ardua cuestión en pocas horas, en escasos días.

No somos refractarios a las fórmulas de concordia, pero si creemos que el interés de España y particularmente los de la industriosa Barcelona, demandan soluciones definitivas que sean garantía de la paz social tan necesaria para hacer labor práctica en pro del engrandecimiento de nuestra Patria, del bienestar de las regiones y el florecimiento de las industrias.

Apañar en estos momentos difíciles una solución que solo de momento venga a establecer una tregua en los conflictos, no es prudente, ni patriótico.

Los patronos catalanes han sufrido vejaciones y tiranías sin límites, antes de decidirse a exteriorizar su protesta, que no otra cosa ha sido el «clock-out» declarado, no contra el obrero, para el que la Confederación Patronal ha tenido toda clase de consideraciones y con el que están dispuestos a convivir en armonía, todos los patronos catalanes y creemos que de España entera.

La protesta, el «clock out», no ha ido contra el obrero, sino en favor del obrero, víctima hoy del sindicalismo anarquizante que, sobre los hogares honrados, actúa bárbaramente, despoñadamente, valiéndose de la incua amenaza para hacerse proselitista, del crimen para infundir el terror.

Los patronos catalanes, no cansados, ahitos de soportar la ignominiosa tiranía de los fuertes, de los ignorantes que ciegos, pretenden escalar altos puestos, en los que ejercer y lucir sus facultades despóticas de dictador, declararon el «clock out», pero no queriéndose parecer ni en los procedimientos a aquellos a quienes combatían, su actitud enérgica ha sido razonada y así se ha establecido el «clock out» en forma que no se han creado dificultades para la vida como ha sucedido en otras ocasiones en que el sindicalismo solo se ha preocupado de paralizar la vida de la capital catalana como único medio de satisfacer sus ambiciones y de lograr el triunfo de la injusticia.

El conflicto ha sido resuelto. El señor Burgos Maza ha dicho que los patronos catalanes se han avenido a ceder y si la solución ha sido a base de cesión de sus derechos por parte de los patronos, no creemos nosotros en esta solución que solo será una tregua, puesto que los mismos sindicalistas han de ser los primeros en romper las bases, sobre las que se haya firmado el armisticio, para reanudar con más saña su guerra al capital, contra el que seguirán esgrimiendo todas las armas que la situación presta.

Si la solución es definitiva nos lo dirán las bases acordadas por la comisión mixta, patronal y obrera. Si en estas bases no respaldada la sinceridad, sino se ofrecen garantías serias, verdad, al capital y al trabajo, la solución es únicamente momentánea, es una tregua pactada, después de la cual comenzará de nuevo más encarnizadamente la lucha y en la que vencerá, no el que más razón tenga y si el que mejor organizado esté para luchar.

Solución o tregua: esto es lo que conviene dilucidar; saber si se ha puesto de una vez el jaque que señala una era de paz y trabajo o si únicamente se ha querido conjurar de momento un

peligro sin preocuparse del que nos acarreará para el porvenir la falta de energía y valor en el presente.

Esperemos que lleguen tras explicadas noticias de la Península para ampliar estos comentarios.

FRANZ

Mahón noviembre 1919.

Doctor F. Valdés Guzmán

Director honorario de la Clínica Municipal de Ciudadela
 Consulta médica todos los sábados de 7 y media a 8 y media de la noche.

Calle del Angel, 16

La Santa Misión

Día 11

Continúan concurridas en Santa María, Cármen y San Francisco las funciones de la mañana consistentes en misa meditada y sermón por los sabios jesuitas misioneros.

A las once y media empieza la preparación de niños y niñas para la primera comunión. Se replica a los padres y madres que conforme a los ruegos de la Santa Sede, no dilaten hasta los 10, 12 y 14 años la primera comunión de sus hijos, ordenada para cuando lleguen al uso de razón que suele ser a los 7 años.

En el Cármen sigue el P. Salóm con el Decálogo al tratar del punto doctrinal; alaba el juramento que en su forma evangélica es un acto de religión y tiene frases de execración para el juramento falso. El precepto de guardar las fiestas—tercer mandamiento—es sagrado y manifiesta los daños que previenen de trabajar en domingo recordando a este propósito el aforsismo menorquín «feina 'n diumenge lo dimoni sa la manja».

En el sermón moral habla del pecado y su maldad y si ha de medirse la culpa por el castigo, cotejar el poder, santidad y sabiduría del Angel por el castigo que gime por su orgullo el atrojado al abismo por toda la eternidad.

En San Francisco, subió a la Cátedra del Espíritu Santo el P. Vives, quien glosó el primer mandamiento del Decálogo, fijándose en las virtudes teológicas y haciendo notar los límites de nuestras creencias, pues dijo, en estos tiempos de los esperis forts, existen en París muchas pitonisas, a quienes se consulta para los acontecimientos futuros.

Exalta—sermón moral—las condiciones del alma: su espiritualidad, inteligencia superior en todas edades, indestructiva ante la bala de cañón monstruo, inmortal por esencia, como imagen que es de Dios.

En la parroquia principal también a las seis y media empieza el Rdo. Pascual S. J. el estudio de los mandamientos de la Ley de Dios para el provecho del prójimo. Se detiene en el cuarto, cuya materia superabundante sería suficiente para llenar los sermones de la Santa Misión cuanto más el de una noche. El cuarto mandamiento ordena y regula la familia, eje de la sociedad cristiana; los deberes de los hijos para con los padres y vice versa, de los súbditos para con los superiores, de éstos y de aquellos y de todos para con Dios.

Enumera los daños físico morales que el Cine produce, mostrando asombro para esas sesiones infantiles que privan a los niños oxígeno y naturaleza para entregarlos a una excitación nerviosa de manifiesto peligro.

Una vez cantado el Santo Dios, el Rdo. P. Solá da principio al sermón moral. Ancho y grande—dice—es el camino de la perdición, por el contrario

muy estrecho y angosto el que nos conduce al goce eterno.

Esto se explica si se tiene en cuenta que de mil setecientos millones de habitantes que pueblan la tierra no pueden salvarse los gentiles, ni los mahometanos, ni los judíos, ni los protestantes. De éstos dice que como apóstatas y anatematizados no pueden fiar de las profecías de Lutero consistentes en asegurar la extinción del Pontificado en un periodo no mayor de 25 años, y sus milagros que se reducen en preparar una resurrección de un vivo que dejó de existir. De los millones de católicos ¿cuantos se salvarán? El no lo sabe, pero se figura que pocos, puesto que *qui vero non crediderit condemnabitur* y dentro el catolicismo que es la certidumbre moral, hay muchos espíritus refractarios por lo que es menester un sauto y contrito dolor, para lograr aquélla.

Día 12

A las seis de la mañana salió de la Parroquia de Santa María el rosario cantado hasta a la del Carmen, donde se celebró seguidamente la misa meditada de comunión general, predicando el P. Misionero de esta última iglesia. Le precedió en plática de fervorines el P. Solá. Tanto la procesión como la misa se vieron sumamente concurridas.

A las cinco de la tarde se trasladó en solemne procesión el santo Cristo de la Sangre desde la Iglesia de San José a la parroquia del Carmen en cuya Iglesia fué colocada la venerada imagen. Seguidamente el Rdo. Salóm pronunció plática de presentación rogando por la conversión de todas las almas tibias de esta ciudad, y entrando luego en la tesis continuó la del día anterior.

En la parroquia de San Francisco trató el P. Vives en su punto doctrinal del tercer mandamiento señalando las dispensas del precepto y elogiando la vida familiar. En el sermón expone la necesidad de salvar el alma sobre todos los negocios, por lucrativos que sean, citando varios ejemplos de ese afán por conquistar cosas fugaces, descuidando la más elemental de las obligaciones del cristiano.

A la misma hora en Santa María continúa con el Decálogo en su quinto mandamiento el P. Pascual, «¡Ay del mundo por sus escándalos!» clamaba Jesucristo; contra los escándalos sigue clamando la Iglesia. Este grave pecado puede ser decreto cuando el que ejecute la acción tiene intención de endosar o transferir a otros el escándalo e indirecto cuando uno se deja caer en esta red peligrosa; la responsabilidad doble de aqué es palmaria, evidente. Sigue con las lacras sociales desuadadas del folleje simple que no puede amnistiar el gran vituperio que encierran. Al final advierte que va a ser trasladada a la parroquia matriz la imagen de Nuestra Señora de Gracia puntualizando el programa que se habrá realizado al salir estas notas en EL BIEN PÚBLICO.

El P. Solá va a hablar de la libertad y libertinaje en sus relaciones con la sanción divina. Ni los astros, ni los vegetales, ni los brutos son libres, el hombre es libre, luego solo el hombre es responsable; de esa libertad va a tratar el jesuita misionero, o mejor de la degeneración de esa libertad o sea del libertinaje. Del uso immoderado de aquélla ha venido el abuso de éste; de ahí el pecado de la impureza; el hombre entregado a los instintos sensuales y apartado del amor, prisionero de las bajas pasiones. Focos pecaminosos de ese mal son: las modas y el cine. Aquéllas que desmoronan los hogares y éstos que atentan la sociedad, pervirtiéndola en su doble aspecto físico-moral. Cree que el 99 por ciento de los condenados lo son por ese pecado, cuyos estragos se palpán en los ayes de Hospital y cuyos resultados en el orden individual, doméstico y social estamos asistiendo todos,

Acontecimiento

Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de Gracia en Santa María

La Virgen Santísima de Gracia, Patrona de esta ciudad, fué ayer trasladada en solemne procesión, a la iglesia de Santa María con el fin de que presida nuestros actos de la Santa Misión e interceda cerca de su querido Hijo para que derrame a raudales sus gracias sobre esta ciudad tan necesitada.

La gran devoción que los menorquines profesan a tan milagrosa Virgen y de un modo especial los mahoneses, es consecuencia de los favores recibidos a diario por sus invocadores; díganlo los innumerables exvotos que de todos los tiempos se conservan en su ermita, cual preseas de su poder y los incontables recuerdos que guardan en el corazón los mahoneses de ayer y hoy, Madre de Gracia y en verdad Ella las posee todas, pues es la depositaria; y como tal las prodiga a los hijos que la invocan en los peligros de mar y tierra, la saludan como Estrella de la mañana, como consuelo de los afligidos, como refugio de los pecadores y en una palabra, en todo momento de necesidad y peligro; pues saben que como Madre de la Clemencia siempre está propicia a recibir a sus hijos y como llena de Gracia y Madre de ella, es el auxilio de los cristianos, pues se llama y es Puerta del Cielo.

Ved, pues, mahoneses como no podíamos cometer la lamentable omisión de olvidarla en estos días de Penitencia y renovación espiritual, máximas cuando podemos tener la seguridad de que con su intervención obtendremos de su Hijo Dios de la Justicia, la Clemencia y Misericordia que nuestras faltas piden. Aclamemos mahoneses y visitemos a nuestra Madre la Virgen de Gracia para merecer los favores que todos precisamos en estos momentos.

Santa Misión

en las tres Parroquias

Viernes 14 Noviembre

Por la mañana

A las seis.—Rosario cantado de San Francisco a Santa María.

A las siete.—Ejercicio de Misión en las tres Parroquias.

A las once.—Preparación para los niños de primera comunión.

Por la tarde

A las cinco.—Ejercicio de Misión en el Carmen.

A las seis y media.—Misión en San Francisco y Santa María.

A las siete.—Misión en Santa Eulalia.

A las ocho y cuarto.—Segunda conferencia científica religiosa por el P. Solá S. J. en Santa María.

Temas: Las tres instituciones del pueblo; El matrimonio, la autoridad y la propiedad.

Sábado 15 Noviembre

Por la mañana

A las siete y media.—Comunión general en las iglesias del Carmen, San Francisco y Santa María.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 14 noviembre 1919

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Teniente Coronel de Infantería don Gabriel Rubias.

Imaginería: Comandante de Infantería don Ovidio Gómez.

Hospital y provisiones: Capitán único de Caballería.

Vigilancia: Oficial 5.º del 63.

De orden de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Ricardo Lillo.—Rubricado.

do.



Sábado día 15 de Noviembre de 1919

LAS PUERTAS DE LA VENTURA

Interpretada por la preciosa estrella MAGDE EVANS... Domingo a las mismas horas, el mismo COLOSAL PROGRAMA

Oriannon

Sábado 15 de Noviembre de 1919. — A las nueve... DERECHO AL AMOR

Domingo dos sesiones, a las cinco y media y a las ocho y tres cuartos de la noche con el mismo programa que antecede.

En brave, SOBERBIA (Los Siete Pecados Capitales) por la Bertini.

ACADEMIA MARIANA DE S. ESTANISLAO

Domigo 16 Noviembre de 1919. — ESPECTACULO MORAL... ¿QUIEN ES EL NÚMERO 1?

Interpretación acacia de la eminente actriz CATALINA CLIFFORD... CADA CAPITULO SERA UN EXITO

MAHÓN

LOS PAQUETES POSTALES

Ha sido modificada la R. O. de 27 de Septiembre relativa al servicio de paquetes postales.

A partir del 20 de los corrientes, para dicho servicio se pondrán en práctica las siguientes disposiciones:

1.ª Serán admitidos a la circulación por las Oficinas autorizadas y las que en lo sucesivo se autoricen, los paquetes postales envasados en caja de madera clavada y envueltas en papel consistente precintadas en la forma en que se venía efectuando o sea al avasando el precinto las aristas de la caja.

2.ª Aquellos envasados en caja de cartón consistente, envuelta en papel tela pegado a la misma formando un solo cuerpo y precintados en igual forma que los anteriores.

3.ª Los que se acondicionen en la forma indicada en la ya expresada Real Orden pudiendo utilizarse el precinto de cuerda de alambre o el de cáñamo indistintamente, pero en este último caso se exigirá sea resistente a fin de que no se rompa con la facilidad que actualmente ocurre.

4.ª Quedan subsistentes todas las demás disposiciones acerca de las cuales se refieren las indicaciones sobre la cubierta de dirección, valor declarado, reembolso, etc., así como las que afectan al servicio interno de las oficinas, si bien hasta tanto la Dirección provea de los sobres especiales para la documentación, ésta circulará en la forma en que hasta la presente se venía efectuando.

5.ª Los avisos a los destinatarios se enviarán con carácter certificado y en los mismos el cartero o agente que efectúe la entrega consignará bajo su firma la fecha en que lo efectuó para que sirva de justificante en el cobro de derechos de almacenaje o estada que empezará a contarse a los cinco días de haber llegado el aviso a poder del

destinatario quedando igualmente subsistente las demás disposiciones que acerca del importe de los derechos a cobrar, liquidación y remesa de fondos figuran en la R. O. de 27 de septiembre último y demás modificaciones que en la misma se detallan.

6.ª No se admitirán los paquetes formados por distintas cajitas u objetos diversos e irregulares, si no van cubiertos de lona arpillera, etc. en la forma que se indica en el párrafo tercero, en evitación del deterioro que por su irregularidad sufre el paquete en las constantes manipulaciones y trasbordos.

En sustitución de don Damián Bagur Sistes fallecido recientemente (que e. p. d.) ha sido nombrado miembro de nuestra Cámara de Comercio nuestro amigo don Miguel Frech Monjo, Presidente de la Asociación de Fabricantes de Calzado.

Al escribir estas líneas no se han recibido otras noticias del vapor correo que las que publicamos ayer.

Es de suponer, que el vapor «Mahón» dadas las optimistas noticias recibidas de Barcelona, habrá podido carbonar entre ayer y hoy, saliendo esta tarde de la ciudad Condal para nuestro puerto.

Deseamos que se confirmen nuestras suposiciones y que termine esta semi-incomunicación que padecemos, debida a las circunstancias especiales que ha atravesado Barcelona.

Con gran solemnidad fué trasladada ayer en procesión nuestra Santa Patrona la Virgen de Gracia de su iglesia-hermita a la parroquia de Santa María, donde estará a la veneración de sus hijos, los mahoneses, durante los días que restan de Santa Misión.

de señoras que tan valioso concurso presta a todas estas solemnidades.

En nuestro Mercado de la Pescadería, se ha destinado para la venta del bou, el cobertizo de viejas arcadas, que hay al final de dicho Mercado.

Las telarañas gigantes y la suciedad de aquellas húmedas paredes, llaman la atención de los compradores, que extrañan, no se haya procedido a la limpieza de aquel local antes de ser destinado como puesto de venta.

Sobre este particular hemos recibido quejas, que a nuestra vez transmitimos al señor Alcalde, esperando que por el buen nombre de nuestra ciudad, que goza justa fama de pulcra y aseada, se darán las órdenes oportunas para la limpieza del cobertizo, bajo el cual se vende el pescado del bou.

Anoche en el Cine España y ante una numerosa concurrencia, se celebró la anunciada velada recreativa que fué un nuevo éxito para la compañía cómico dramática de aficionados.

Se puso en escena la comedia de don Miguel Echegaray «Inocencia», en la que la actriz señorita Sanz estuvo muy acertada al encargarse del papel de la protagonista. También mereció aplausos la señorita Uloa.

Los jóvenes aficionados supieron salir airoso en sus respectivos papeles, distinguiéndose los señores Novella, Busutil, Orfila y Riudavets.

El sexteto mereció aplausos al ejecutar la hermosa sinfonía de la ópera «Marta».

La velada agradable, asegurando llenos para las próximas.

Continúa el tiempo variable, habiendo amarecido el día de hoy encapotado y cayendo ligeras lluvias.

La temperatura no es tan fría como en los últimos días.

Anoche, según estaba anunciado, tuvo lugar la primera Conferencia Científico religiosa que, a reiteradas instancias de varias personas y para hombres solo, decidió dar el sabio jesuita reverendo P. Solá durante los pocos días que restan de Santa Misión.

La parroquia de Santa María apareció concurridísima y el veterano y ocuente hijo de San Ignacio, con una caridad y espontaneidad cual quien domina el asunto, hizo el desarrollo del tema anunciado, llevando a los ánimos la admiración de quien conoce una cuestión tan vasta y sabe exponerla, con la concisión a que le obligan la falta de tiempo que de Santa Misión queda y el deseo de que conozcamos cuestiones tan del día.

Esta noche tendrá lugar a la misma hora de las ocho y cuarto la segunda Conferencia sobre otro tema también de actualidad palpitante, según podrán ver nuestros lectores en otro lugar.

Según telegrama que nos ha exhibido la Federación Católico Agraria, el vapor correo del martes será portador de una importante partida de pimiento que dicha entidad tiene pedida para repartir entre sus asociados.

En el último sorteo celebrado en Madrid el miércoles día 12 fué favorecido con 2000 pesetas el número 4105 de la Lotería Nacional despachado en nuestra ciudad.

Tenemos noticias de que en nuestro primer coiseo han comenzado los ensayos de orquesta para las dos funciones de ópera que mañana sábado y el domingo dará la compañía de Cecilia de Doncos que debe llegar en el primer vapor.

Santoral

Santo de hoy.— Santos Srapio y Lorenzo y Santa Veranda. Santo de mañana.— Santos Eugenio I arzobispo, Leopoldo y Leoncio obispo y Santa Gertrudis.

«LA VANGUARDIA»

Diario de Barcelona. Se admiten suscripciones y se vende en la librería de Manuel Sintes Rotget, plaza del Pilárcip, 11.

TEATRO PRINCIPAL

Tournée artística de la eminente diva CECILIA DE DONCOS

Gran compañía de ópera italiana dirigida por el Maestro JOAQUIN WEHILS del Gran Teatro del Liceo, de Barcelona, de la que forman parte, además de Cecilia de Doncos, el gran tenor Mariano Coada, el eminente barítono Jorge Fraw, y otros distinguidos artistas

2 UNICAS REPRESENTACIONES

Sábado día 15 de Noviembre de 1919. — A las nueve y media de la noche.

La preciosa ópera en cuatro actos del inmortal Verdi RIGOLETTO. En el intermedio del 3.º al 4.º actos la aplaudida artista Cecilia de Doncos cantará y representará escénicamente el célebre rondó de Lucia di Lamermoor

Domingo día 16. — A las nueve y media de la noche

La ópera bufa en tres actos IL BARBIERE DI SIVIGLIA

En la lección del tercer acto cantará la diva la melodiosa aria y cuplets de Mysoli de la ópera francesa de David LA PERLE DU BRESIL

Queda abierto un abono para estas dos funciones. A los señores abonados a la anterior temporada se les reservarán sus localidades hasta el jueves día 13 a las nueve de la noche. La taquilla estará abierta para la renovación del abono, el miércoles y jueves, de seis de la tarde a ocho de la noche. El viernes a las mismas horas se admitirán nuevos abonados y el sábado desde las once de la mañana se despacharán localidades no abonadas.

CINE CONSEY

Sábado 15 Noviembre de 1919. — PROGRAMA IDEAL. Vermeuth Supremo a las 5 y media. Noche a las 9.

Estreno de los interesantísimos episodios 13 y 14 de la suprema serie

HOUDINI Y EL TANKE HUMANO

Titulad s: LA CÁMARA DELATORIA y LUZ PARA EL ALMA. Interés — Emoción — Originalidad

Estreno de la graciosísima cinta cómica, titulada DOMINGO, sesiones a las mismas horas con el mismo programa.

Muy en bñ ve: Reparación del eminente actor italiano Alberto Capuzzi en la magnífica cinta en cuatro jornadas MARTINO IL TROVATELLO. La mejor de las series presentadas hasta hoy.

CINE ESPAÑA

ARTE — BELLEZA — ELEGANCIA — INTERES. ESPECTACULO ARTISTICO. PROYECCIONES SELECTAS

Sábado 15 de Noviembre de 1919. — Sesión única a las 9.

Se proyectarán escogidas cintas panorámicas, cómicas, instructivas y de información entre ellas una soberbia REVISTA PATHE y el grandioso film

EL CONDE DE MONTE-CRISTO

Maravillosa novela cinematográfica en ocho épocas, deducida de la eternamente popular obra del inmortal Alejandro Dumas (padre), en la que actúa de protagonista el eminente actor Mathot, de la comedia francesa.

EXITO de la octava y última época titulada EL JUSTICIERO

DOMINGO, dos sesiones, a las 5 y media y a las 8 y media en. Después de la última sesión GRAN BAILE COREADO por el ORFEÓN MAHONÉS.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de España

Madrid 12 a las 20.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en el día de hoy resultaron favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

- Con 120.000 pesetas 16.488 San Sebastián
Con 65.000 pesetas 30.920 Valladolid
Con 25.000 pesetas 7.395 San Sebastián Cádiz
Con 2.000 pesetas 32.267 25.915 3.593 28.013
10.698 12.014 30.454 15.551
4.105 MAHÓN 729

La cuestión catalana

El Presidente del Gobierno señor Sánchez de Toca ha confirmado que la cuestión catalana se ha arreglado, entrando patronos y obreros por los cauces de la normalidad.

Más sobre este asunto

En el ministerio de la Puerta del Sol, han sido recibidos los reporteros por el Subsecretario, quien les ha manifestado que apenas conózcense las bases sobre las que se ha solucionado por la comisión mixta el conflicto de Barcelona se redactará una Real orden obligando al respeto de dichas bases. Esta disposición se comple-

mentará con otras disposiciones de carácter legislativo que el Gobierno presentará a la aprobación de las Cortes.

En defensa del clero

Los comisionados del clero han visitado estos días al conde de Romanones, el cual les ha dicho que apoyará decididamente las peticiones para evitar sufra un retroceso la vida espiritual de la Nación.

El señor Senante que fué visitado por los comisionados también ha prometido defender en las Cortes las peticiones del clero.

Visitaron al señor Alba, quien les dijo que cree que con buena intención, se obtendrá la fórmula para resolver su gestión. El leader reformista don Melquiades prometió atender con toda justicia las reclamaciones formuladas, doliéndose de la pobreza del clero.

El Presidente de la Comisión de Presupuestos señor Ordoñez remitió las seguridades de todo apoyo.

Madrid 13 a las 5.

Habla el Sr. Burgos Mazo

Esta madrugada acudimos, como de costumbre, al Ministerio de la Gobernación. Nos recibió el ministro señor Burgos Mazo, quien nos confirmó la firma de las bases de arreglo de la cuestión de Barcelona.

Seguio su conversación el señor Burgos Mazo, diciendo a los periodistas que esto dará lugar para que aplique el tratamiento apropiado y apruébense las normas jurídicas que regularicen las relaciones entre el capital y el trabajo.

Madrid 13 a las 19.30. Consejo en Palacio

Los ministros han acudido a Palacio para celebrar el anunciado Consejo bajo la presidencia de S. M. Don Alfonso XIII.

Al llegar frente al regio alcázar no hicieron los ministros manifestación alguna interesante.

El Consejo duró dos horas.

Después del Consejo

Al salir de Palacio el señor Burgos Mazo dijo a los periodistas que el Presidente del Gobierno señor Sánchez Toca había pronunciado el discurso de rúbrica informando al Monarca de la situación interior y exterior.

El ministro de Hacienda conde de Bugallial expuso al Consejo el plan financiero y el proyecto de leyes tributarias.

Añadió el señor Burgos Mazo que él dió cuenta de proyectos sociales que serán mañana sometidos a la aprobación del Senado.

Los periodistas preguntaron al ministro si había dimitido, a lo que contestó en forma velada, dando a entender que era cierto, pero a nuevas preguntas contestó el señor Burgos Mazo con evasivas, evitando por todos los medios el dar una respuesta categórica.

El ministro no hizo ninguna nueva declaración respecto a lo tratado en el Consejo.

Informando al Monarca sobre Marruecos

El Comisario General de Marruecos, General Berenguer, ha visitado a Su Majestad el Rey al que informó detenidamente sobre la labor realizada en Marruecos y de las brillantes operaciones llevadas a cabo por nuestras tropas que luchan en Africa.

El General Berenguer fué a su salida de Palacio asediado a preguntas por los periodistas, a los que expresó lo antes telegrafiado, añadiendo que por ahora no habrá nuevas operaciones.

Madrid 14 a las 5.

Sin noticias

Esta madrugada al acudir al Ministerio de la Gobernación los periodistas, el ministro señor Burgos Mazo les manifestó que carecía de noticias que facilitarles.

Del Extranjero

La peste en Constantinopla. Nansen.—Según noticias que se reciben de Constantinopla, se ha declarado la peste en la capital otomana, causando numerosas víctimas.

PRENSA ASOCIADA

Ultima Hora

Telegrama

de «La Transmediterránea»

Delegación de Mahón. Barcelona 13 a las 12.40.

Con fletó solucionado. Hoy terminan huelgas todas clases y lock out. «Mahón» saldrá mañana viernes seis y media tarde de Alcedia y Mahón, confiando podrá embarcar todo género de mercancías quedando itinerario fij.

Amengual, Imp. de M. Sintes. — Mahón